

## OFERTA ECONÓMICA

<b>PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES</b>  <b>EXPEDIENTE Nº</b>	<b>Arrendamiento de espacios en la estación de viajeros de ** sobre los que efectuar el despliegue y comercialización de puntos de recarga eléctrica (PRE)</b>
---	--

CONDICIONES ECONÓMICAS	Nº PLAZAS MÍNIMAS	Nº PLAZAS OFERTADAS *	PRECIO MÍNIMO	PRECIO OFERTADO *
<b>RENTA FIJA MENSUAL POR DISPONIBILIDAD DE PLAZAS DE SERVICIO</b>	2		€/plaza-mes	
<b>RENTA FIJA MENSUAL POR DISPONIBILIDAD DE PLAZAS DE APARCAMIENTO (SI PROCEDE)</b>	2		€/plaza-mes	
<b>RENTA VARIABLE POR USO DE INSTALACIONES</b>	Cuando la solución técnica de suministro de energía eléctrica al PRE no sea el empleo del Sistema de Adif, se requerirá al Adjudicatario el pago de una renta variable por el uso de las instalaciones de Adif necesarias para		€/recarga	
<b>IMPORTE MÍNIMO POR RENTA POR USO DE INSTALACIONES</b>	Cuando la solución técnica de suministro de energía eléctrica al PRE sea mediante el empleo del Sistema de Adif, se requerirá al Adjudicatario el pago de un royalty por el uso de la patente concedida para la instalación del PRE en		€/año	

\* Figurar el dato en las celdas en blanco

<b>EMPRESA</b>	<b>FIRMA Y SELLO</b>
----------------	----------------------